



15/07/2025

Controlador General de la Republica

-Ciudad-

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 11 de la ley 166-03 en el artículo 365 de la ley 176-07. Del distrito nacional y los municipios, cortésmente remitidos los Informes de:

Ejecución Presupuestaria y Contable correspondiente a los meses de. Abril, Mayo, Junio. 2025

Estado de ejecución presupuestaria de los ingresos. Abril, Mayo, Junio, 2025

Reporte de recibo de caja de los meses Abril, Mayo, Junio,, 2025

Ejecución mensual del gasto por fondos y estructura, de los meses de. Abril, Mayo, Junio. 2025

Ep-01 de los meses abril, mayo junio 2025

Ep-02 de los meses abril, mayo junio 2025

Ep-03 de los meses abril, mayo junio 2025

Ep-04 de los meses abril, mayo junio 2025

Ep-05 Ejecución mensual de los proyectos y obras, de los meses abril, mayo junio 2025

Conciliaciones Bancarias. De los meses de Abril, Mayo, Junio. 2025

Depósitos Bancarios. De los meses, Abril, Mayo, Junio. 2025

Reporte de recibo de caja de los meses de, Mayo, Junio, Julio, 2025



PROTO JACINTO BAEZ
ALCALDE